PLANILLA DE VISITA OBLIGATORIA DE OBRA

PEDIDO TE065 - CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
Instalación y puesta en servicio de ocho (8) farolas/columnas de alumbrado público de 8,00 m, con dos (2) artefactos de iluminación por columna

Ubicación: calle Fryda Schultz de Mantovani, tramo comprendido entre Ángela Teresa Vigetti y Av. L. N. Alem - Puerto de Santa Fe.

Empresa / Razón Social		**CUIT**	
Representante		**DNI**	
Teléfono		**Correo electrónico**	

CONSTANCIA DE VISITA

Por la presente se deja constancia de que el representante del oferente identificado precedentemente realizó la visita técnica obligatoria al sector de intervención previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Pedido TE065. Durante la visita se recorrió el tramo de obra y se tomó conocimiento de las ocho (8) posiciones orientativas indicadas en el plano anexo, de los puntos de toma o derivación eléctrica existentes, de las condiciones de acceso para los equipos de izaje y de las interferencias visibles que pudieran afectar la ejecución. Asimismo, el EAPSF exhibió las columnas y los artefactos que serán provistos para la obra, conforme al alcance del Pliego. Las posiciones indicadas son orientativas; la ubicación ejecutiva definitiva de cada columna será establecida mediante replanteo conjunto con la Inspección del EAPSF.

OBSERVACIONES DE LA VISITA

_____
_____
_____
_____

____/____/_____	_____	_____	_____
Fecha	**Hora**	**Firma y sello Representante Oferente**	**Firma y sello Representante EAPSF**

La presente constancia, firmada y sellada por ambas partes, acredita el cumplimiento de la visita técnica obligatoria y deberá acompañar la oferta.